

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 19/02/2021 10:06

Documento: 32142761

Sexo: F

Fecha nacimiento: 14/01/1980

Municipio de residencia: MANRIQUE CENTRAL

Teléfono: 3022355584

Profesión: TECNICA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONTADURIA

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 3

ARL: SURA

Paciente: ANGELA MARIA ZULUAGA GIRALDO

Edad: 41 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CRA 43A # 74-18

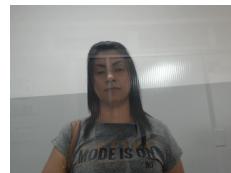
Empresa: TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S

Cargo: TRAMITES

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: PROTECCION



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020 requiere trabajo remoto. Si por la naturaleza del cargo no es posible, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.

Se le realiza audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
4. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
5. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral

RECOMENDACIONES

1. Continuar controles de sus patologías de base en su eps.
2. Continuar controles de optometría anual.
3. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S NIT 900683508-4, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LIZBETH CRISTINA CAÑOLA
Thu Oct 8 2020 07:12:04
LIZBETH CRISTINA CAÑOLA MARQUEZ
MEDICA SALUD OCUPACIONAL
Registro: 058102

ANGELA ZULUAGA
Fri Feb 19 2021 08:13:57

Firma del paciente